

ALCALDÍA AL DÍA



Información diaria de los avances y las gestiones del alcalde Jairo Yáñez



ALCALDE DE CÚCUTA, JAIRO YÁÑEZ, FIRMÓ CONVENIO PARA EL INICIO DEL PROYECTO DE LAS PTAR

ALCALDÍA DE CÚCUTA DECRETA MEDIDAS ESPECIALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

¿QUIERES OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Alcaldía al Día
Grupo de WhatsApp



Escanea o carga este código QR con la cámara de WhatsApp para unirte a este grupo, donde podrás obtener información oficial de la **Alcaldía de Cúcuta** y de la gestión del **alcalde Jairo Yáñez**.



ALCALDÍA AL DÍA



ALCALDE DE CÚCUTA, JAIRO YÁÑEZ, FIRMÓ CONVENIO PARA EL INICIO DEL PROYECTO DE LAS PTAR



- "Desde el primer día de trabajo he venido impulsando este proyecto estratégico del Plan de Desarrollo como un compromiso por la protección del medio ambiente, la estabilidad de la producción del distrito de riego del río Zulia y Pamplonita, la vida y la salud de todos los habitantes de la zona rural de Cúcuta", afirmó el alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez.
- "Agradezco al viceministro de Aguas, José Acero, por su liderazgo; al gobernador, Silvano Serrano; al director de Corporonor, Gregorio Angarita; al senador Edgar Díaz y a mis colegas alcaldes por tomar este proyecto como estratégico para la región": alcalde Jairo Yáñez.

En un trabajo interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, a través del viceministro de Agua Potable, José Acero; la Alcaldía de Cúcuta, con el liderazgo del ingeniero Jairo Yáñez; el gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano; el director de Corporonor, Gregorio Angarita; la Corporación Financiera Internacional y las alcaldías de Los Patios, Villa del Rosario y San Cayetano, se firmó el convenio para iniciar el proyecto del Sistema de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) del Área Metropolitana de Cúcuta.

"Desde el primer día de trabajo he venido impulsando este proyecto estratégico del Plan de Desarrollo como un compromiso por la protección del medio ambiente, la estabilidad de la producción del distrito de riego del río Zulia y Pamplonita, la vida y la salud de todos los habitantes de la zona rural de Cúcuta", afirmó el alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez, en la protocolizado del convenio realizado en la Gobernación de Norte de Santander.

La descontaminación de las cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia es una necesidad para el desarrollo del departamento y bienestar de sus habitantes y hace parte del Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Cúcuta **"Cúcuta 2050, estrategia de todos"**. La suscripción de este convenio y el aporte de los recursos es el primer paso para tener un área metropolitana con agua limpia.

Con respecto a este trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, departamental y local, el viceministro de Agua Potable, José Luis Acero, afirmó que "este proyecto es de una inversión alta, que va a impactar a la competitividad y la sostenibilidad de los territorios del área metropolitana, así como a los ríos y las cuencas del Zulia y el Pamplonita".

De esta manera, la Alcaldía de Cúcuta continúa cumpliendo con los procesos de sacar adelante las propuestas del plan de desarrollo, además de cubrir una deuda de varios años con el medio ambiente, porque "esta, sin duda, es una aspiración regional de más de 30 años de espera que, hoy, gracias al trabajo en equipo, podemos anunciar a toda la ciudadanía porque es una realidad", indicó el ingeniero, Jairo Yáñez.



ALCALDÍA AL DÍA



ALCALDÍA DE CÚCUTA DECRETA MEDIDAS ESPECIALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES



- Desde el 28 de mayo y hasta el próximo 1 de junio se modifica el toque de queda en toda la ciudad, siendo el nuevo horario entre las 00:00 horas y las 05:00 a. m. de cada día.
- Establecimientos de comercio autorizados podrán ejercer su actividad desde las 10:00 horas y hasta las 00:00 horas.
- *"La reactivación económica es posible mediante el autocuidado real en todos los ciudadanos"*: alcalde de San José de Cúcuta, Jairo Tomás Yáñez.

Con el fin de generar una oportunidad de aumentar el empleo y comercio en los establecimientos comerciales en el marco de la celebración del "Día de la Madre", la Alcaldía de San José de Cúcuta expidió hoy los decretos 176 y 177 de 2021.

Entre las medidas adoptadas del decreto 176 que "rige a partir de las 00:00 horas del 28 de Mayo de 2021 y hasta las 00:00 horas del 01 de junio de 2021", están:

- "PROHIBIR la venta y consumo de bebidas embriagantes en establecimientos de comercio y espacios públicos del Municipio de San José de Cúcuta durante la vigencia del presente decreto en el horario comprendido entre las 00:00 horas y las 05:00 horas."
- "TOQUE DE QUEDA. Queda prohibida la circulación de personas y vehículos en el Municipio de San José de Cúcuta entre las 00:00 horas hasta las 05:00 horas."

La Alcaldía de Cúcuta destaca en el decreto 177 de 2021 que en "mesa de trabajo entre la administración y los propietarios y empleados de los negocios de comercio nocturno se establecieron unos acuerdos conjuntos con el fin de reforzar los controles de aforos e implementación de

protocolos de bioseguridad, realizando jornadas de inspección y vigilancia permanentes, para poder ampliar por dos horas más el horario nocturno durante el fin de semana de madres. De esta manera, garantizar la reactivación económica del gremio nocturno del municipio y a su vez, cumplir con las medidas de prevención para garantizar la salud y mitigar el riesgo de contagio por COVID-19 en el Municipio de San José de Cúcuta".

Entre las medidas adoptadas del decreto 177 están: A partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 29 de Mayo de 2021 hasta las cero horas (00:00 am) del 01 de junio de 2021; los establecimientos de comercio que se encuentren autorizados dentro del Plan Piloto podrán ejercer su actividad económica en el Municipio de San José de Cúcuta a partir de las 10:00 horas hasta la 00:00 horas de cada día.

Estas medidas son tomadas por parte de la Alcaldía de Cúcuta con el objetivo de celebrar responsablemente esta fecha tan especial junto a todas las madres de la ciudad, porque "la reactivación económica es posible mediante el autocuidado real en todos los ciudadanos", destaca el alcalde de San José de Cúcuta, Jairo Tomás Yáñez.